



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL

2012



08 PD CP
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA
DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO





CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENCIA

México, D.F. a 27 de Marzo de 2013
COPRED/P/166/2013

LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SFDF/SE/232/2013, de fecha 09 de enero del presente año, signado por la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Subsecretaría de Egresos, mediante el cual solicita sea remitida a esa Dirección a su cargo la información de esta Unidad Responsable del Gasto para la integración de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

Al respecto anexo al presente remito impreso y en dos CD's los formatos debidamente validados del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México que contienen la información referente al origen y ejercicio de los recursos de esta Entidad, para su debida integración en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2012.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.


JACQUELINE L'HOIST TAPIA
PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA PREVENIR Y
ELIMINAR LA DISCRIMINACION EN LA CIUDAD
DE MEXICO

*SE ANEXAN DOS CD'S

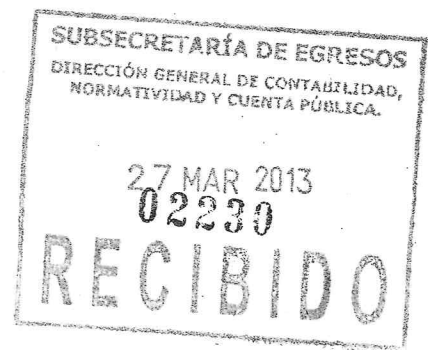
C.c.p. Lic. Edgar Abraham Amador Zamora.- Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.- Presente
Lic. Victoria Rodríguez Ceja.- Subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Finanzas del GDF.- Presente
Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela.- Coordinador de Administración y Finanzas.- Presente

JGDV/RUPL/rgm*

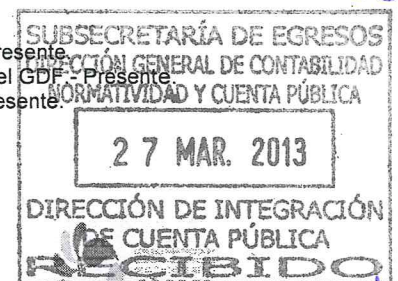
000



Dirección: Calzada México Tacuba No.592 Piso 2, Col.
Popotla, Del. Miguel Hidalgo, CP 11400 Tel. 5342 6976



CON ANEXOS Y DISCO



COPRED
c/Anexos y cd
Copred.df.gob.mx



CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MEXICO

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2012


Titular: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
PRESIDENTA


Responsable: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

001



IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS					
INGRESOS PROPIOS	0.00	0.00	0.00		
- VENTA DE BIENES				0.00	
- VENTA DE SERVICIOS				0.00	
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
- OTROS					
OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00		
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
APORTACIONES DEL GDF	49,000,000.00	23,000,000.00	16,830,366.85		
- CORRIENTES	49,000,000.00	20,300,000.00	14,523,077.11	-34,476,922.89	A) Al cierre del ejercicio la variación negativa de los ingresos captados respecto al original alcanzó el 70.4% debido principalmente a 4 reducciones liquidadas por 26,000.0 miles de pesos, con lo cual se transfirieron recursos a las siguientes Unidades Responsables: Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para gasto corriente de recursos etiquetados en el presupuesto de egresos 2012 del Consejo, para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Evaluación y Seguimiento del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal por 11,000.0 miles de pesos; 7,000.0 miles de pesos al Fideicomiso del Centro Histórico , para establecer convenio de colaboración para la rehabilitación, construcción y adecuación del inmueble de General Prim 2, 4, 6, 8 y 10, de los cuales una vez concluidos se entregarán al COPRED en comodato;
- CAPITAL	0.00	2,700,000.00	2,307,289.74		

002



IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
TRANSFERENCIAS FEDERALES ^{1/} - CORRIENTES - CAPITAL	0.00	0.00	0.00		
TOTAL DE INGRESOS	49,000,000.00	23,000,000.00	16,830,366.85		<p>Transferencia de 3,000.0 miles de pesos a la Secretaría de Gobierno y sean asignados a la Subsecretaría de Gobierno para la creación del Fideicomiso Casa de la Libertad de Expresión y defender los derechos humanos en la Ciudad de México, así como apoyar la protección de periodistas, y otra por 5,000.0 miles de pesos para ser destinados al Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual.</p> <p>-5,776,922.89 B) La variación negativa del 28.4% se debe principalmente al subejercicio del capítulo 1000 "Servicios Personales", en virtud de tener asignados recursos de origen que no fueron autorizados al COPRED para ejercerlos con una Plantilla de personal acorde a sus necesidades reales,</p> <p>2,307,289.74 A) La variación que presentan los ingresos captados con respecto del original, se debe principalmente a que en el presupuesto de egresos 2012, no fueron considerados recursos para inversión, por lo que se hicieron las adecuaciones presupuestarias necesarias a fin de poder equipar el Consejo debido a la reciente creación del mismo, situación que se dio en el último bimestre del ejercicio.</p> <p>-392,710.26 B) La variación negativa del 14.5% que se tiene con respecto de los ingresos modificados, se debe al ahorro que se tuvo en las adquisiciones de Mobiliario y Equipo debido a la falta de espacios en el piso que ocupa la oficina del Consejo, en Equipos audiovisuales solo se adquirieron 3 videoproyectores de 5 que se había programado adquirir, así como en software no se realizó la adquisición del sistema contable del CONAC, situación ajena a nosotros.</p>

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a las Entidades.

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

003



IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					VAR 5-4=(6)
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
TOTAL (2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(6)
APROVECHAMIENTOS	NO APLICA					
PRODUCTOS						

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
 PRESIDENTA

004

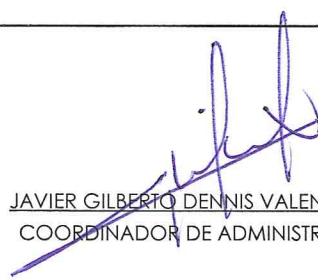


IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
(2)	(3)	(4)	(5)
NO APLICA			
TOTAL			

Elaboró:


JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:


MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
PRESIDENTA

005

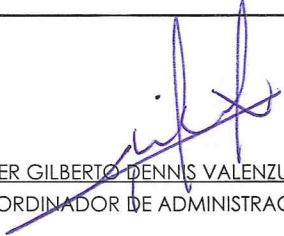


IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
(2)	(3)	(4)	(5)
NO APLICA			
TOTAL			

Elaboró:


JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:


MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
PRESIDENTA

006



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido . B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido .
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
(2) GASTO CORRIENTE	(3) 49,000,000.00	(3) 13,919,123.01	(3) 13,919,123.01		
1000	12,533,112.00	6,892,874.34	6,892,874.34	5,640,237.66	A) Este capítulo de gasto presentó un subejercicio del 45.0% con respecto al programado original, Recursos que no fue posible ejercer en virtud de que no se autorizo al COPRED una Plantilla de personal con mayor número de plazas, acorde a sus necesidades reales.
2000	1,258,597.00	601,864.46	601,864.46	0.00 656,732.54	B) No aplica A) Al cierre del ejercicio presupuestal 2012, el gasto de este capítulo presenta una variación negativa del 52.2% respecto a la asignación original, debido principalmente a las reducciones compensadas para dar suficiencia presupuestal a partidas de los capítulos 3000 y 4000 en apoyo a la apertura de las Actividades Institucionales 271022 y 271023 en apoyo a las acciones de Cultura por la No Discriminación y de Políticas Públicas y Legislativas.
3000	15,142,684.00	3,303,850.98	3,303,850.98	0.00 11,838,833.02	B) No aplica A) Al cierre del ejercicio presupuestal 2012, el gasto de este capítulo presenta una variación negativa del 78.2% respecto a la asignación original, debido principalmente a las reducciones compensadas para dar suficiencia presupuestal a partidas de los capítulos 3000 y 4000 para la apertura de las Actividades Institucionales 271022 y 271023 en apoyo a las acciones de Cultura por la No Discriminación y de Políticas Públicas y Legislativas, así como a las partidas del capítulo 5000 gasto de inversión, para el equipamiento del Consejo debido a su reciente creación. Asimismo se realizó una reducción líquida por 7,000,000.00 a efecto de transferirlos al Fideicomiso del Centro Histórico para la contratación de los trabajos relativos a la primera etapa de rehabilitación, construcción y adecuación del inmueble de General Prim No. 2, 4, 6, 8 y 10 que se otorgará en comodato a este Consejo.
				0.00	B) No aplica

007



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	20,065,607.00	3,120,533.23	3,120,533.23	16,945,073.77	A) Al cierre del ejercicio presupuestal 2012, el gasto de este capítulo presenta una variación negativa del 84.5% respecto a la asignación original, debido principalmente a las reducciones líquidas de los recursos etiquetados en el Techo Presupuestal del Consejo, aplicadas durante el primer semestre del ejercicio al Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del D.F por 11,000,000.00, al Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual del D.F. por 5,000,000.00, al Fideicomiso casa de la Libertad de Expresión y Derecho a Defender los Derechos Humanos por 3,000,000.00,
GASTO DE CAPITAL	0.00	2,287,985.32	2,287,985.32	0.00	B) No aplica
	0.00	2,287,985.32	2,287,985.32	-2,287,985.32	A) Al cierre del ejercicio presupuestal 2012, el gasto de este capítulo presenta una variación negativa del 100% respecto a la asignación original, debido a que el presupuesto de origen, no consideraba recursos para la adquisición de bienes por lo que fue necesario, debido a la creación del Consejo, solicitar las afectaciones correspondientes, así como su debida autorización para la liberación de adquisiciones restringidas de bienes, y consolidación de adquisiciones con la Oficialía Mayor equipos informáticos. Los recursos provienen de las partidas del capítulo 3000 del presupuesto autorizado al Consejo.
5000				0.00	B) No aplica
TOTAL UR	49,000,000.00	16,207,108.33	16,207,108.33		

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
PRESIDENTA

008



ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDAS DE GASTO (2)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3) (4)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6) (6)
	2011 (1) (3)	2012 (2) (3)		2011 (4) (5)	2012 (5) (5)	
NO APLICA						

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
PRESIDENTA

009



EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA											
TOTAL UR											

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE LHOIST TAPIA
 PRESIDENTA

010



EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA											
TOTAL UR											

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
 PRESIDENTA

011



EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O								
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
1	8	5		Gobierno Otros Servicios Generales Otros										
			002	Administración de Recursos Institucionales	TRAMITE	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)			
						1	1	1	49,000,000.00	12,822,504.33	12,822,504.33			
2	7	1		Desarrollo Social Otros Asuntos Sociales Otros Asuntos Sociales										
			022	Prevención y Atención de la Discriminación	ACCIÓN									
						1	1	1	0.00	2,224,604.00	2,224,604.00			
2	7	1		Desarrollo Social Otros Asuntos Sociales Otros Asuntos Sociales										
			023	Evaluación y Armonización de Políticas Públicas y Legislación en Materia de Discriminación	ACCIÓN									
						1	1	1	0.00	1,160,000.00	1,160,000.00			
TOTAL UR									49,000,000.00	16,207,108.33	16,207,108.33			

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
 PRESIDENTA

012



EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES Y DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA											
TOTAL UR											

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
 PRESIDENTA

013



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)*

UNIDAD RESPONSABLE: **08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	$3/1 \cdot 100 = (4)$	$3/2 \cdot 100 = (5)$	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	$8/6 \cdot 100 = (9)$	$8/7 \cdot 100 = (10)$
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)	(8)
NO APLICA															

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
 PRESIDENTA

014



EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS

(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)*

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	
NO APLICA											
TOTAL UR											

* Especificar la fuente de los recursos que se reciben como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el Tipo de Recurso 8.

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
 PRESIDENTA

015



EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: **08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII				
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]					
13	1	8	5		Desarrollo y Asistencia Social Gobierno Otros Servicios Generales Otros														
				002	Administración de Recursos Institucionales	TRAMITE	1	1	1	100%	49,000,000.00	12,822,504.33	12,822,504.33	100.00%	100.00%				
	2	7	1		Desarrollo Social Otros Asuntos Sociales Otros Asuntos Sociales														
				022	Prevención y Atención de la Discriminación	ACCIÓN	1	1	1	100%	0.00	2,224,604.00	2,224,604.00	100.00%	100.00%				
	2	7	1		Desarrollo Social Otros Asuntos Sociales Otros Asuntos Sociales														
				023	Evaluación y Armonización de Políticas Públicas y Legislación en Materia de Discriminación	ACCIÓN	1	1	1	100%	0.00	1,160,000.00	1,160,000.00	100.00%	100.00%				
TOTAL UR											49,000,000.00	16,207,108.33	16,207,108.33						

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
 PRESIDENTA

016



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
13	1	8	5	002	Administración de Recursos Institucionales	TRAMITE	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 6.1.20 Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Administración de los recursos humanos compuestos por una estructura de 12 funcionarios y 4 prestadores de servicios contratados bajo el régimen de asimilables a salarios, durante el ejercicio 2012 se realizaron tareas encaminadas a difundir las funciones específicas del COPRED y la ley que lo origina, a toda la población del Distrito Federal y la que circula por su territorio, se realizaron adecuaciones presupuestarias a fin de considerar un presupuesto acorde a las necesidades del Consejo y su equipamiento, que por ser su primer año de funcionamiento, no contaba con recursos materiales necesarios para ello, logrando hasta los últimos días del mes de octubre, noviembre y diciembre, la adquisición de bienes muebles previa autorización para la liberación de compras restringidas, así como a la adhesión de bienes informáticos con la Oficialía Mayor de la Contraloría General del G.D.F. Como programa administrativo, las acciones realizadas que se llevaron a cabo para el Organismo, da por resultado el buen funcionamiento de éste y por consiguiente el cumplimiento de las metas establecidas,

B) No existen variaciones

C) No existen variaciones

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
PRESIDENTA

017



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
13	2	7	1	022	Prevención y Atención de la Discriminación	ACCIÓN	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.3. Se impulsarán reformas legislativas para la protección de las mujeres, la denuncia y el combate del maltrato y discriminación, así como de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) se atendieron 105 casos de discriminación, de los cuales 9 fueron intervenciones especiales, tenemos una escuela de promotores de 150 personas, a las cuales se capacitó y sensibilizó en materia de derechos humanos y no discriminación, nos hemos vinculados con diversas organizaciones, estamos proyectando el Plan anual de no discriminación del DF, tenemos monografías de los grupos en situación de vulnerabilidad, hemos emitido mas de 25 documentos públicos entre boletines y pronunciamientos. hemos participado en dos ferias y somos referente en el Mecanismo de derechos humanos del Distrito Federal.

B) No existen variaciones

C) No existen variaciones

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
PRESIDENTA

018



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
13	2	7	1	023	Evaluación y Armonización de Políticas Públicas y Legislación en Materia de Discriminación	ACCIÓN	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.3. Se impulsarán reformas legislativas para la protección de las mujeres, la denuncia y el combate del maltrato y discriminación, así como de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la **variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la **variación física del alcanzado respecto del modificado**

A) Entre las actividades realizadas están la elaboración del Programa Anual para Prevenir y Eliminar la Discriminación para el Distrito Federal 2013, una herramienta de política pública que contiene estrategias y líneas de acción para los entes públicos del Distrito Federal en materia de equidad. También se hicieron propuestas legislativas para modificar el artículo 5 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el DF para considerar como discriminación el antisemitismo, la homofobia, misoginia, lesbofobia, transfobia, segregación racial y otras formas conexas de intolerancia. Se promovió la acción afirmativa a favor de un lenguaje incluyente, al cambiar el término de "servidor público" por el de "persona servidora pública" en los marcos normativos del D.F. En materia de diagnóstico se elaboraron 9 fichas sobre grupos en condición de vulnerabilidad y discriminación en la Ciudad de México, para publicarse y difundirse en la página web del Copred. Por último, en materia de evaluación se actualizaron y completaron los indicadores ilustrativos en materia de igualdad y no discriminación que contiene el capítulo 6 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF).

B) No existen variaciones

C) No existen variaciones

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
 PRESIDENTA

019



EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1) * 100	
49,000,000.00	16,207,108.33	-32,792,891.67			-66.92	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	FI/F ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
(5)	(6)	(7)	(7)	(7)	(8)	(9)
Administración de Recursos Institucionales	18	49,000,000.00	10,534,519.01	10,534,519.01	FISCALES	C
Administración de Recursos Institucionales	18	0.00	2,287,985.32	2,287,985.30	FISCALES	I
Prevención y Atención de la Discriminación	27	0.00	2,224,604.00	2,224,604.00	FISCALES	C
Evaluación y Armonización de Políticas Públicas y Legislación en Materia de Discriminación	27	0.00	1,160,000.00	1,160,000.00	FISCALES	C

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a la "Finalidad/Función" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
PRESIDENTA

020



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>La disminución de los recursos se debe principalmente a las reducciones líquidas de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para transferir recursos etiquetados en el presupuesto de egresos del 2012 autorizado al COPRED a las siguientes UR: Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Evaluación y Seguimiento del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, Organismo de reciente creación, Fideicomiso del Centro Histórico, Subsecretaría de Gobierno, así como al Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual.</p>	<p>No se dejaron de realizar actividades por la disminución de recursos; 11,000,000 de pesos etiquetados de origen en el presupuesto de egresos del 2012 para el COPRED, corresponden al Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, Órgano desconcentrado creado por decreto por el que se reforma el Art. 7 del Reglamento de la Administración Pública del Distrito Federal, a partir del 17 de abril del presente año cuando entra en vigor dicho decreto, el COPRED realizó la reducción para entregarlos al Mecanismo. Se realizó una transferencia de 7,000,000.00 de pesos al Fideicomiso del Centro Histórico para establecer convenio de colaboración en la contratación los trabajos de rehabilitación, construcción y adecuación de las instalaciones del inmueble de General Prim, el cual se dará en comodato al COPRED. 3,000,000.00 fueron solicitados al COPRED mediante oficio SG/SSG/1471/2012, par transferir a la Secretaría de Gobierno y sean asignados a la Subsecretaría de Gobierno para la creación del Fideicomiso Casa de la Libertad de Expresión y defender los derechos humanos en la Ciudad de México, así como apoyar la protección de periodistas. Y recursos etiquetados de origen al presupuesto 2012, comunicados al Consejo mediante oficio de la Secretaría de Finanzas número SFDF/SE/078/2012 por 5,000,000.00, fueron solicitados al COPRED mediante oficio SG/SSG/1471/2012 para ser destinados al Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual.</p>	<p>Como programa administrativo, las acciones realizadas que se llevan a cabo para el Organismo, da por resultado el buen funcionamiento de éste y por consiguiente el cumplimiento de las metas establecidas.</p>

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
 PRESIDENTA

021



PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
NO APLICA								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JAQUELINE L'HOIST TAPIA
 PRESIDENTA

022



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (2)	PROYECTO (3)	DESCRIPCIÓN (4)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (5)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1 (6)	MODIFICADO 2 (7)	EJERCIDO 3 (8)	VAR. % 3/2 (9)
NO APLICA							

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
 PRESIDENTA

024



RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2012

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	MONTO
(2)	(3)
Ingresos Propios	
Aportaciones del GDF	623,258.5
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
TOTAL	623,258.5

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
 PRESIDENTA

026



ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(2)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(6)
Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	PERSONA	1	0.00	17,999.00	17,999.00	Adquisición de computadora Mac Book Pro para persona ganadora de la creación del logotipo del COPRED. Convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno del Consejo en sesión Ordinaria de fecha 3 de febrero del 2012 y publicada el 23 de febrero del mismo año.
	PERSONA	3	0.00	10,000.00	10,000.00	Apoyo por única vez al Movimiento de Juventudes Cristianas, quienes fueron violentadas en el campamento el Colibri. Los recursos se utilizaron para transportar a tres familiares de víctimas de la ciudad de Monterrey a la ciudad de México.
	PERSONA	3	0.00	14,068.24	14,024.23	Apoyo por única vez a ganadores del Concurso Nacional Rostros de la Discriminación, celebrado en la Ciudad de Mexico, con lo cual se garantizó su traslado, permanencia de 2 días para asistir al evento de premiación y retorno a sus lugares de origen.
	GRUPO	1	0.00	2,500.00	2,500.00	Apoyo para la presentación y puesta escénica del grupo "Reynas Chulas " con temas discriminatorios y como atacarlos en la Ciudad de México
	GRUPO	1	0.00	15,000.00	15,000.00	Apoyo para traslados y alimentos del grupo de personas que asistieron a la campaña pública "Tatuajes por la Igualdad" que tuvo como objetivo visibilizar la discriminación que sufren las personas que usan tatuaje; realizaron pláticas sobre sus experiencias y se aplicaron sellos simulando tatuajes.
	GRUPO	1	0.00	5,000.00	5,000.00	Apoyo a la compañía teatral La Troupe para la realización de una obra de teatro para los niños en la Delegación Miguel Hidalgo, cede en la cual se presentó la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, en su versión infantil.
	PERSONA	1	0.00	3,000.00	3,000.00	Apoyo económica por la creación y/o elaboración de las caricaturas originales, creadas en un boceto para la publicación de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México en su versión infantil.

027



ADys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	INSTITUCIÓN	1	0.00	264,480.00	264,480.00	Hogar Integral de la Juventud I.A.P. con el cual se tiene celebrado un convenio de colaboración como estrategia para la atención ciudadana mediante la consolidación de dos proyectos
	INSTITUCIÓN	1	0.00	20,000.00	20,000.00	Apoyo a la Fundación renacimiento, para la realización del mundialito deportivo, proyecto de impacto para fomentar la No Discriminación y el derecho a una vida digna de niños, niñas y jóvenes de la calle para alejarlos de la vida de la calle y del consumo de drogas.
	INSTITUCIÓN	1	0.00	20,000.00	20,000.00	Ayuda al Centro de Apoyo a las Identidades Trans, para la realización de la reunión preparatoria del encuentro nacional trans los días 18 y 19 de octubre en la CD. De México.
	INSTITUCIÓN	1	0.00	1,331,000.00	1,331,000.00	Ayuda a la Asociación Mexicana para el Bienestar Integral de la Comunidad A.C., la cual implementó el proyecto de formación y capacitación a la ciudadanía , REDCII (Red Ciudadana) que tiene a la formación y capacitación en temas relacionados con la No Discriminación y defensa de los derechos humanos.
	INSTITUCIÓN	1	0.00	60,000.00	60,000.00	Ayuda al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para la impartición del Diplomado "Derecho a la No Discriminación", a promotores y promotoras de la Red ciudadana, así como a personal del Consejo.
	INSTITUCIÓN	1	0.00	112,000.00	112,000.00	Ayuda al Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C., con quien se elaboró un convenio de colaboración para la elaboración del Reglamento Laboral interno del Consejo, bajo un enfoque de Derechos Humanos, inclusión, equidad, igualdad y no discriminación.

028



ADYS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	INSTITUCIÓN	1	0.00	1,160,000.00	1,160,000.00	Ayuda al Instituto de Investigaciones y Estudios en Cultura de Derechos Humanos, quienes desarrollaran diversos estudios sobre discriminación en: Delegaciones Políticas; Diagnóstico operativo sobre discriminación en el servicio y las políticas que se manifiestan en la capital del país; y Establecer y presentar lineamientos básicos para las Políticas Públicas del D.F. con perspectiva de Derechos Humanos.
	INSTITUCIÓN	1	0.00	85,530.00	85,530.00	Ayuda a GESOC-Agencia para el Desarrollo A.C. mediante convenio de colaboración para establecer las bases con el COPRED para la realización de las acciones conjuntas en la elaboración de evaluaciones de los modelos y metodologías de intervención del COPRED en el marco de sus atribuciones sustantivas.

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
PRESIDENTA

029



IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p>(2)</p> <p>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}</p> <ul style="list-style-type: none"> - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS 	<p>(3)</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">NO APLICA</p>	<p>A) (4)</p>

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Elaboró: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA
 PRESIDENTA

031



SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
NO APLICA				

Elaboró:  JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:  MARTINA JACQUELINE L'HOST TAPIA
PRESIDENTA

034



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2012	2011	2012	2011
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1,750.4		CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,148.3
Efectivo			Servicios Personales	97.1
Bancos / Tesorería			Proveedores	763.6
Bancos / Dependencias y otros	1,750.4		Contratistas por Obras Públicas	
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones	
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas	352.7
Depósitos de Fondos de Terceros			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones	287.6
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO A RECIBIR	212	352.7	Devoluciones de la Ley de Ingresos	
Inversiones Financieras			DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
Cuentas por Cobrar			PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PZO.	
Deudores Diversos	212	352.7	Deuda Pública Interna	
Ingresos por Recuperar			Deuda Pública Externa	
Deudores por Anticipos de Tesorería			Arrendamiento Financiero	
Préstamos Otorgados			TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR			Deuda Pública Interna	
Anticipos a Corto Plazo			Deuda Pública Externa	
INVENTARIOS			FOND. Y BIENES DE TERC. EN GTÍA. Y/O ADMÓN. A CORTO PLAZO	
Inventario de Mercancías para Venta			PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	
Inventario de Mercancías Terminadas			Ingresos Cobrados por Adelantado	
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Intereses Cobrados por Adelantado	
Inv. de Materias Primas, Mat. y Suministros para Producción			PROVISIONES A CORTO PLAZO	
Bienes en Tránsito			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	
ALMACENES	98.7		TOTAL DE PASIVO CIRCULANTES	1,148.3
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	98.7			352.7
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			PASIVO NO CIRCULANTE	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,870.3	352.7	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	
ACTIVO NO CIRCULANTE			Proveedores	
EFFECTIVO O EQ. DE EFFECTIVO A RECIBIR EN EL LARGO PLAZO			Contratistas por Obras Públicas	
Inversiones Financieras			DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	
Cuentas por Cobrar			Documentos Comerciales	
Deudores Diversos			Documentos con Contratistas por Obras Públicas	
Ingresos por Recuperar			DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	
Deudores por Anticipos de Tesorería			Deuda Pública Interna	
Préstamos Otorgados			Deuda Pública Externa	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCESO			Arrendamiento Financiero	
Terrenos			FOND. Y BIENES DE TERC. EN GTÍA. Y/O ADMÓN. A LARGO PZO.	
Viviendas			Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Edificios no Habitacionales			Provisiones a Largo Plazo	
Infraestructura			OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios				1,148.3
BIENES MUEBLES	2,510.6		TOTAL DE PASIVO	352.7
Mobiliario y Equipo de Administración	1,598.1		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	120.5		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2,609.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			Aportaciones	2,609.3
Equipo de Transporte	763.4		Donaciones de Capital	
Equipo de Defensa y Seguridad			Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	28.6		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	623.3
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro	623.3
Activos Biológicos			Resultado de Ejercicios Anteriores	
ACTIVOS INTANGIBLES			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
Software			Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	
Patentes, Marcas y Derechos			Revalúo	
Concesiones y Franquicias			Reservas	
Licencias				
ACTIVOS DIFERIDOS			TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	3,232.6
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚB./PATRIMONIO	4,380.9
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero				352.7
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo				
Anticipos a Largo Plazo				
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado				
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES				
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	2,510.6			
TOTAL DE ACTIVOS	4,380.9	352.7		

J.U.D. DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRESIDENTA

RENÉ URIEGA PONCE DE LEÓN

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

MARTINA JACQUELINE L'HOIST TABIA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DE LA EMISIÓN



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1,750.4		1,750.4	
Efectivo				
Bancos / Tesorería				
Bancos / Dependencias y otros	1,750.4		1,750.4	
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)				
Fondos con Afectación Específica				
Depósitos de Fondos de Terceros				
Otros Efectivos y Equivalentes				
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO A RECIBIR	21.2	352.7	(331.5)	(94.0)
Inversiones Financieras				
Cuentas por Cobrar		352.7	(352.7)	(100.0)
Deudores Diversos	21.2		21.2	
Ingresos por Recuperar				
Deudores por Anticipos de Tesorería				
Préstamos Otorgados				
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR				
Anticipos a Corto Plazo				
INVENTARIOS				
Inventario de Mercancías para Venta				
Inventario de Mercancías Terminadas				
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración				
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción				
Bienes en Tránsito				
ALMACENES	98.7		98.7	
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	98.7		98.7	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,870.3	352.7	1,517.6	430.3
ACTIVO NO CIRCULANTE				
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO A RECIBIR EN EL LARGO PLAZO				
Inversiones Financieras				
Cuentas por Cobrar				
Deudores Diversos				
Ingresos por Recuperar				
Deudores por Anticipos de Tesorería				
Préstamos Otorgados				
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO				
Terrenos				
Viviendas				
Edificios no Habitacionales				
Infraestructura				
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público				
Construcciones en Proceso en Bienes Propios				
BIENES MUEBLES	2,510.6		2,510.6	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,598.1		1,598.1	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	120.5		120.5	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				
Equipo de Transporte	763.4		763.4	
Equipo de Defensa y Seguridad				
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	28.6		28.6	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos				
Activos Biológicos				
ACTIVOS INTANGIBLES				
Software				
Patentes, Marcas y Derechos				
Concesiones y Franquicias				
Licencias				
ACTIVOS DIFERIDOS				
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos				
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero				
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo				
Anticipos a Largo Plazo				
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado				
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES				
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	2,510.6		2,510.6	
TOTAL DE ACTIVOS	4,380.9	352.7	4,028.2	1,142.1

J.U.D. DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRESIDENTA

RENE URUEGA PONCE DE LEÓN

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,148.3	352.7	795.6	225.6
Servicios Personales	97.1		97.1	
Proveedores	763.6		763.6	
Contratistas por Obras Públicas				
Participaciones y Aportaciones		352.7	(352.7)	(100.0)
Transferencias Otorgadas				
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública				
Retenciones y Contribuciones	287.6		287.6	
Devoluciones de la Ley de Ingresos				
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO				
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				
Deuda Pública Interna				
Deuda Pública Externa				
Arrendamiento Financiero				
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO				
Deuda Pública Interna				
Deuda Pública Externa				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN. A CORTO PLAZO				
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO				
Ingresos Cobrados por Adelantado				
Intereses Cobrados por Adelantado				
PROVISIONES A CORTO PLAZO				
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO				
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTES	1,148.3	352.7	795.6	225.6
PASIVO NO CIRCULANTE				
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
Proveedores				
Contratistas por Obras Públicas				
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
Documentos Comerciales				
Documentos con Contratistas por Obras Públicas				
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				
Deuda Pública Interna				
Deuda Pública Externa				
Arrendamiento Financiero				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN. A LARGO PLAZO				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo				
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO				
TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES				
TOTAL DE PASIVO	1,148.3	352.7	795.6	225.6
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2,609.3		2,609.3	
Aportaciones	2,609.3		2,609.3	
Donaciones de Capital				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	623.3		623.3	
Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro	623.3		623.3	
Resultado de Ejercicios Anteriores				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio				
Revalúo				
Reservas				
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	3,232.6		3,232.6	
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	4,380.9	352.7	4,028.2	1,142.1

J.U.D. DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRESIDENTA

RENÉ URÍEGA PONCE DE LEÓN

JAVIER GILBERTO CÁNNES VALENZUELA

MARTINA JACQUELINE LHOIST TAPIA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2012	2011
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN	14,443.7	352.7
IMPUESTOS		
Impuestos sobre los Ingresos		
Impuestos sobre el Patrimonio		
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
Impuestos al Comercio Exterior		
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		
Impuestos Ecológicos		
Accesorios de Impuestos		
Otros Impuestos		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
DERECHOS		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
ING. POR VENTA DE BIENES Y SERV. PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE GOBIERNO		
OTRAS CONTRIBUCIONES CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES		
APORTACIONES DEL G.D.F.	14,443.7	352.7
Aportaciones del G.D.F.	14,443.7	352.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros		
Otros Ingresos Financieros		
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		
DISMIN. DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRD. O DETERIORO U OBSOL. Y PROVISIONES		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
TOTAL DE INGRESOS	14,443.7	352.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10,699.9	352.7
Servicios Personales	6,892.9	352.7
Materiales y Suministros	503.2	
Servicios Generales	3,303.8	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	3,120.5	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	3,120.5	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia y Provisiones		
Otros Gastos		
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	13,820.4	352.7
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	623.3	0.0
J.U.D. DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES	COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTA
BENÉ URIBEGU PONCE DE LEÓN	JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA	MARTIN JACQUELINE L'HOIST TAPIA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN	14,443.7	352.7	14,091.0	
IMPUESTOS				
Impuestos sobre los Ingresos				
Impuestos sobre el Patrimonio				
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones				
Impuestos al Comercio Exterior				
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables				
Impuestos Ecológicos				
Accesorios de Impuestos				
Otros Impuestos				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE				
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE				
ING. POR VENTA DE BIENES Y SERV. PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE GOBIERNO				
OTRAS CONTRIBUCIONES CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES				
APORTACIONES DEL G.D.F.	14,443.7	352.7	14,091.0	
Aportaciones del G.D.F.	14,443.7	352.7	14,091.0	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				
INGRESOS FINANCIEROS				
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros				
Otros Ingresos Financieros				
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS				
DISMIN. DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRD. O DETERIORO U OBSOL. Y PROVISIONES				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS				
TOTAL DE INGRESOS	14,443.7	352.7	14,091.0	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10,699.9	352.7	10,347.2	
Servicios Personales	6,892.9	352.7	6,540.2	
Materiales y Suministros	503.2		503.2	
Servicios Generales	3,303.8		3,303.8	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	3,120.5		3,120.5	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales	3,120.5		3,120.5	
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones				
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia y Provisiones				
Otros Gastos				
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	13,820.4	352.7	13,467.7	
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	623.3		623.3	
J.U.D. DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES	COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		PRESIDENTA	
RENE BUEGA PONCE DE LEÓN	JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA	MARTINA JACQUELINE L'HOIST-TAPIA		
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR				

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRA EN MILES DE PESOS)

RUBROS	VARIACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
Aportaciones	2,609.3
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	623.3
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	3,232.6
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,598.1
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	120.5
Equipo de Transporte	763.4
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	28.6
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	2,510.6
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	722.0

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	
ACTIVO CIRCULANTE	
Bancos/Dependencias y Otros	1,750.4
Cuentas por Cobrar	(352.7)
Deudores Diversos	21.2
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	98.7
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	1,517.6
PASIVO A CORTO PLAZO	
Servicios Personales	97.1
Proveedores	763.6
Participaciones y Aportaciones	(352.7)
Retenciones y Contribuciones	287.6
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	795.6
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	722.0

J.U.D. DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRESIDENTA

RENE URIBEA PONCE DE LEÓN

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	2012	2011
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION		
ORIGEN		
Impuestos	14,443.7	352.7
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	14,443.7	352.7
Participaciones		
Aportaciones	14,443.7	352.7
Convenios		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
APLICACIÓN		
Servicios Personales	13,820.4	352.7
Materiales y Suministros	6,892.9	352.7
Servicios Generales	503.2	
	3,303.8	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,120.5	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	3,120.5	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	623.3	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN		
Contribuciones de Capital	2,609.3	
Venta de Activos Físicos	2,609.3	
Otros		
APLICACIÓN		
Bienes Inmuebles y Muebles	2,510.6	
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	2,510.6	
Otros		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	98.7	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
Endeudamiento Neto	1,501.0	352.7
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos	1,148.3	352.7
Disminución de Activos Financieros	352.7	
APLICACIÓN		
Incremento de Activos Financieros	472.6	352.7
Servicios de la Deuda	119.9	352.7
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos	352.7	
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,028.4	
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1,750.4	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	1,750.4	

J.U.D. DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRESIDENTA

REBE URREGA PONCE DE LEÓN

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUÍDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2010					
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO					
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
Ganancia / Pérdida por Revalúo					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro / Desahorro					
Otras Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011					
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2012					
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	2,609.3		623.3		3,232.6
Ganancia / Pérdida por Revalúo					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro / Desahorro			623.3		
Otras Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	2,609.3				
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2012	2,609.3	0.0	623.3	0.0	3,232.6

J.U.D. DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRESIDENTA

RENÉ URIEGA PONCE DE LEÓN

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
10.0.0 ACTIVO	352.7	21,414.1	17,385.9	4,380.9	4,028.2
1.1.0.0 <u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	352.7	18,903.5	17,385.9	1,870.3	1,517.6
1.1.1.0 Efectivo y Equivalentes		18,565.9	16,815.5	1,750.4	1,750.4
1.1.1.1 Efectivo					
1.1.1.2 Bancos / Tesorería					
1.1.1.3 Bancos / Dependencias y Otros		18,565.9	16,815.5	1,750.4	1,750.4
1.1.1.4 Inversiones temporales (Hasta 3 meses)					
1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica					
1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración					
1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes					
1.1.2.0 Derechos A Recibir Efectivo Y Equivalentes	352.7	238.9	570.4	21.2	(331.5)
1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo					
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	352.7		352.7		(352.7)
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		238.9	217.7	21.2	21.2
1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo					
1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo					
1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo					
1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo					
1.1.3.0 Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
1.1.3.1 Anticipos a Prov. por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo					
1.1.3.2 Anticipos a Prov. por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo					
1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo					
1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo					
1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo					
1.1.4.0 Inventarios					
1.1.4.1 Inventario de Mercancía para Venta					
1.1.4.2 Inventario de Mercancía Terminadas					
1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración					
1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción					
1.1.4.5 Bienes en Tránsito					
1.1.5.0 Almacenes		98.7		98.7	98.7
1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		98.7		98.7	98.7
1.1.6.0 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
1.1.6.2 Estimaciones por Deterioro de Inventarios					
1.1.9.0 Otros Activos Circulantes					
1.1.9.1 Valores en Garantía					
1.1.9.2 Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)					
1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago					

J.U.D. DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS
GENERALES

RENE JURIEGA PONCE DE LEÓN

BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

PRESIDENTA

MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral de la misma



**ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
12.0.0 ACTIVO NO CIRCULANTE		2,510.6		2,510.6	2,510.6
1.2.1.0 Inversiones Financieras A Largo Plazo					
1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo					
1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo					
1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos					
1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital					
1.2.2.0 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo					
1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo					
1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo					
1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo					
1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
1.2.3.0 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
1.2.3.1 Terrenos					
1.2.3.2 Viviendas					
1.2.3.3 Edificios No Habitacionales					
1.2.3.4 Infraestructura					
1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público					
1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios					
1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles					
1.2.4.0 Bienes Muebles		2,510.6		2,510.6	2,510.6
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración		1,598.1		1,598.1	1,598.1
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		120.5		120.5	120.5
1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio					
1.2.4.4 Equipo de Transporte		763.4		763.4	763.4
1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad					
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		28.6		28.6	28.6
1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos					
1.2.4.8 Activos Biológicos					
1.2.5.0 Activos Intangibles					
1.2.5.1 Software					
1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos					
1.2.5.3 Concesiones y Franquicias					
1.2.5.4 Licencias					
1.2.5.9 Otros Activos Intangibles					
1.2.6.0 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles					
1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura					
1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles					
1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos					
1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles					
1.2.7.0 Activos Diferidos					
1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos					
1.2.7.2 Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero					
1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo					
1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo					
1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado					
1.2.7.9 Otros Activos Diferidos					
1.2.8.0 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes					
1.2.8.1 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo					
1.2.8.2 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Deudores Div. por Cobrar a Largo Plazo					
1.2.8.3 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo					
1.2.8.4 Est. por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo					
1.2.8.9 Est. por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo					
1.2.9.0 Otros Activos No Circulantes					
1.2.9.1 Bienes en Concesión					
1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero					
1.2.9.3 Bienes en Comodato					

J.U.D. DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS
GENERALES

RENE URIEGA PONCE DE LEÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

PRESIDENTA

MARTINA JACQUELINE L'HOIST TAPIA



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
				DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	49,000.0	0.0	0.0	0.0	16,207.1	16,207.1	(32,792.9)	(66.9)
CORRIENTES Y DE CAPITAL								
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS								
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	49,000.0				16,207.1	16,207.1	(32,792.9)	(66.9)
PARA GASTO CORRIENTE	49,000.0				13,919.1	13,919.1	(35,080.9)	(71.6)
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA					2,288.0	2,288.0	2,288.0	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

[Handwritten signatures and marks]



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO			RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS / DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	49,000.0	(32,792.9)	16,207.1	0.0	0.0	0.0	16,207.1	16,207.1	0.0
GASTO CORRIENTE	49,000.0	(35,080.9)	13,919.1				13,919.1	13,919.1	0.0
SERVICIOS PERSONALES	12,533.1	(5,640.2)	6,892.9				6,892.9	6,892.9	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,258.6	(656.7)	601.9				601.9	601.9	(0.0)
SERVICIOS GENERALES	15,142.7	(11,838.9)	3,303.8				3,303.8	3,303.8	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	20,065.6	(16,945.1)	3,120.5				3,120.5	3,120.5	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA									
GASTO DE CAPITAL		2,288.0	2,288.0				2,288.0	2,288.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS									
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,288.0	2,288.0				2,288.0	2,288.0	
OBRAS PÚBLICAS									
INVERSIONES FINANCIERAS									
INVERSIÓN FINANCIERA									
OPERACIONES AJENAS									
POR CUENTA DE TERCEROS									
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES									



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
T O T A L	49,000.0	25,186.8	57,979.7	16,207.1	0.0
GASTO CORRIENTE	49,000.0	19,486.8	54,567.7	13,919.1	0.0
SERVICIOS PERSONALES	12,533.1	6,599.4	12,239.6	6,892.9	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,258.6	472.5	1,129.2	601.9	(0.0)
SERVICIOS GENERALES	15,142.7	6,164.2	18,003.1	3,303.8	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	20,065.6	6,250.7	23,195.8	3,120.5	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA					
GASTO DE CAPITAL	0.0	5,700.0	3,412.0	2,288.0	0.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		5,700.0	3,412.0	2,288.0	
OBRAS PÚBLICAS					
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES					



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
 (CIFRAS A MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	633.4	1,800.0	GASTO PROGRAMABLE	211,079.5	227,753.9
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			CORRIENTE	211,079.5	
OTROS INGRESOS	201.5	1,800.0	CAPITAL		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	431.9		GASTO NO PROGRAMABLE	962.5	
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	220,542.3	226,459.7	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		505.8
DISMINUCIONES DE ACTIVO	27,911.7		AUMENTOS DE ACTIVO	7,194.7	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	27,086.3		EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	7,194.7	
EFFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR			EFFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR		
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR			BIENES O SERVICIOS A RECIBIR		
INVENTARIOS			INVENTARIOS		
ALMACENES	30.2		ALMACENES		
BIENES INMUEBLES, MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCESO			BIENES INMUEBLES, MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCESO		
BIENES MUEBLES	795.2		BIENES MUEBLES		
ACTIVOS INTANGIBLES			ACTIVOS INTANGIBLES		
ACTIVOS DIFERIDOS			ACTIVOS DIFERIDOS		
OTROS ACTIVOS			OTROS ACTIVOS		
AUMENTOS DE PASIVO			DISMINUCIONES DE PASIVO	29,850.7	
ENDEUDAMIENTO NETO			CUENTAS POR PAGAR	1,577.9	
CUENTAS POR PAGAR			DOCUMENTOS POR PAGAR	27,810.3	
DOCUMENTOS POR PAGAR			PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO			FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA			PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO			DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			PROVISIONES A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO			OTROS PASIVOS		
OTROS PASIVOS			PROVISIONES A LARGO PLAZO	462.5	
PROVISIONES A LARGO PLAZO			OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO		
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO			DISMINUCIONES DE CAPITAL Y PATRIMONIO		
AUMENTOS DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			APORTACIONES		
APORTACIONES			DONACIONES DE CAPITAL		
DONACIONES DE CAPITAL			ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			OTROS		
OTROS			OPERACIONES AJENAS		
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	249,087.4	228,259.7	T O T A L E S	249,087.4	228,259.7



CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

I. NOTAS DE DESGLOSE:

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS

El saldo en la cuenta Bancos/Dependencias y Otros representa el importe de las aportaciones entregadas por el Gobierno del Distrito Federal al Consejo al 31 de diciembre de 2012 menos los pagos otorgados a la misma fecha, que ascienden a un importe de 1,750.4 miles de pesos integrados por 623.3 miles de pesos de flujos netos de efectivo por actividades de operación, 98.7 miles de pesos de flujos netos de efectivo por actividades de inversión y 1,028.4 miles de pesos de flujos netos por actividades de financiamiento.

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
Bancos/Dependencias y otros Banorte 00696804089	1,750.4	0.0
TOTAL	1,750.4	0.0



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2012 ésta se integra por los importes pendientes de comprobar del personal al cual se asignaron recursos por concepto de fondo revolvente, de los cuales quedan pendientes de comprobación 21.2 miles de pesos, mismos que su reintegro se efectuará dentro de un lapso de noventa días.

CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
Cuentas por cobrar	0.0	352.7
Deudores diversos	21.2	0.0
TOTAL	21.2	352.7

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

ALMACÉN

La cuenta almacén se valuará mediante el método de costos promedio, por ser el método más factible por el bajo movimiento de los suministros, con la finalidad de que dichos materiales no pierdan su valor en el transcurso del tiempo y no se vuelvan obsoletos.

ALMACÉN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
Almacén de materiales y suministros de consumo	98.7	0.0
TOTAL	98.7	0.0

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Mobiliario y equipo de administración: Esta conformado por equipo de cómputo, archiveros, sillas, escritorios, entre otros, los cuales se destinaron al personal adscrito a este Consejo para realizar funciones administrativas, asciende a un importe de 1,598.1 miles de pesos.



Mobiliario y equipo educacional y recreativo: Durante el ejercicio 2012 se adquirieron cámaras fotográficas, equipos de videos y audio con la finalidad de documentar los diversos eventos en los que esta Entidad tendrá lugar con un importe total de 120.5 miles de pesos.

Equipo de transporte: Se integra por la adquisición de tres vehículos nuevos necesarios para el cumplimiento de las actividades de este Consejo, así como por la donación de tres vehículos por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal, los cuales fueron registrados a valor factura, por lo que el importe total de esta cuenta es 763.4 miles de pesos.

Maquinaria, otros equipos y herramientas: El saldo de esta cuenta se integra por la adquisición de plantas generadoras de electricidad por un importe de 28.6 miles de pesos.

Cabe señalar que los bienes antes descritos no fueron depreciados durante el ejercicio 2012, en virtud de que su adquisición se llevo a cabo en el mes de diciembre del 2012, basados en el párrafo quinto del artículo 37 de la ley del Impuesto Sobre la Renta.

BIENES MUEBLES

BIENES MUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
Mobiliario y equipo de administración	1,598.1	0.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	120.5	0.0
Equipo de transporte	763.4	0.0
Maquinaria otros equipos y herramientas	28.6	0.0
TOTAL	2,510.6	0.0

Al 31 de Diciembre de 2012, todo el mobiliario y equipo, así como vehículos y material educacional y recreativo, son completamente nuevos, con excepción de tres vehículos de más de diez años de antigüedad que fueron transferidos por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal y reparados para su óptimo aprovechamiento.



PASIVO

Durante 2012 solo se presentaron movimientos en los siguientes rubros:

Servicios personales: Representa los saldos pendientes de ejercer por diversos conceptos derivados de la prestación de servicios, por un importe de 97.1 miles de pesos.

Proveedores: Esta integrada por los pagos pendientes de ejecutar, por las adquisiciones realizadas durante el mes de Diciembre 2012, por un importe de 763.6 miles de pesos.

Retenciones y contribuciones: Se integra de los saldos pendientes de enterar por concepto de ISR, 2.5% SOBRE NÓMINAS, IMSS, INFONAVIT y SAR, por un importe de 287.6 miles de pesos, cabe señalar que los conceptos descritos son sujetos de pago en un plazo menor a 30 días.

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2012 asciende a 2,609.3 miles de pesos correspondientes a la adquisición de mobiliario y equipo por un importe de 2,510.0 miles de pesos, así como al incremento en 98.7 miles de pesos en almacenes.

Por otra parte, el patrimonio generado durante 2012, se presenta en el rubro Ahorro/Desahorro del ejercicio, por un importe de 623.3 miles de pesos.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
Patrimonio contribuido	2,609.3	0.0
Ahorro/Desahorro del ejercicio	623.3	0.0
TOTAL	3,232.6	0.0



3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos totales por aportaciones durante el ejercicio 2012 ascienden a un importe total de 14,443.7 miles de pesos, cabe señalar que durante este ejercicio solo se obtuvieron ingresos por este concepto.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

El importe total de los gastos de funcionamiento durante 2012 fueron de 13,820.4 miles de pesos, de los cuales 6,892.9 miles de pesos se destinaron a servicios personales, 503.2 miles de pesos a materiales y suministros, 3,303.8 miles de pesos a servicios generales y 3,120.5 miles de pesos para ayudas sociales.

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA)

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al final del ejercicio 2012, el saldo se compone de la cuenta de Bancos/Dependencias y otros mismo que representa el importe de las aportaciones entregadas por el Gobierno del Distrito Federal al Consejo al 31 de diciembre de 2012 menos los pagos efectuados a la misma fecha, que ascienden a un importe de 1,750.4 miles de pesos.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
Efectivo en bancos dependencias	1,750.4	0.0
TOTAL	1,750.4	0.0

Los bienes muebles y equipos adquiridos en el ejercicio 2012, representan el 96.2 por ciento de las inversiones mediante subsidios de capital, los cuales fueron liquidados en su totalidad al 31 de diciembre de 2012.



II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizaron para registrar movimientos de valores que no modificaron el balance del Consejo, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

CONTABLES: No se registraron cuentas de orden de este rubro.

PRESUPUESTARIAS:

8210000000 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8220000000 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
8230000000 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
8240000000 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
8250000000 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8260000000 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
8270000000 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, es una entidad encargada de velar que los derechos humanos de los ciudadanos y en especial de los grupos más vulnerables, no sean transgredidos bajo ninguna circunstancia.

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos que influyeron en las decisiones durante el periodo 2012, y que son elaboradas para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.



PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), es un organismo descentralizado sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Para el desarrollo de sus atribuciones, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal refiere que el Consejo gozará de autonomía técnica y de gestión; así como para llevar a cabo los procedimientos de reclamación o queja, incidencia en la Política Pública y el Plan de desarrollo.

El quehacer fundamental del COPRED se describe en la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal (LPEDDF).

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal, fue creado el 24 de febrero de 2011, como parte del decreto por el cual se abroga la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación del Distrito Federal y se expide la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto social

- Emitir los lineamientos generales de políticas públicas en la materia de combate a la discriminación en el Distrito Federal;
- Diseñar, implementar y promover políticas públicas para prevenir, y eliminar la discriminación en el Distrito Federal, analizar la legislación en la materia, así como evaluar su impacto social, para lo cual podrá coordinarse con entes públicos, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil;
- Coordinar, dar seguimiento y evaluar las acciones de los entes públicos en materia de prevención y erradicación de la discriminación;
- Llevar a cabo asesoría técnica y legislativa en materia de derecho a la no discriminación; y
- Dar trámite a los procedimientos de reclamación y quejas previstos en la presente Ley.

Principal actividad: Actuar como órgano conductor de aplicación de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal, velando por su cumplimiento y la consecución de sus objetivos;



Ejercicio fiscal: 2012

Régimen jurídico: Empresa pública defensora de los derechos humanos, con fines no lucrativos.

Las obligaciones fiscales son las siguientes:

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios. 25-02-2011

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales). 25-02-2011

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles. 25-02-2011

Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios. 25-02-2011

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios. 25-02-2011

Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo. 25-02-2011

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales. 25-02-2011

Presentar la declaración Informativa mensual de Proveedores por tasas de IVA y de IEPS 25-02-2011

Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles. 25-02-2011

Estructura organizacional básica.

Estructura organizacional básica (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
CANTIDAD	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	NIVEL
1	Presidencia del consejo para prevenir y eliminar la discriminación en la Ciudad de México	45.5
1	Dirección de cultura por la no discriminación	40.5
1	Dirección de políticas públicas y legislativas	40.5
1	Subdirección jurídica	29.5
1	Subdirección de administración y finanzas	29.5
1	Subdirección de planeación	29.5
1	Subdirección de capacitación y educación	29.5
1	Subdirección de análisis y propuestas	29.5
1	Subdirección de seguimiento y evaluación	29.5
1	Jefatura de unidad departamental de recursos humanos y servicios generales	25.5



Estructura organizacional básica (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
CANTIDAD	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	NIVEL
1	Enlace del programa de derechos humanos del Distrito Federal	20.5
1	Enlace de la oficina de información pública y oficialía de partes	20.5
12	TOTAL	

En 2012, la Estructura Organizacional básica fue modificada mediante Oficio Número CG/155/2012 de fecha 05 de marzo de 2012.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como parte del inicio de esta Entidad, se tomaron las medidas necesarias para que la información financiera sea veraz, oportuna y de relevancia suficiente en la presentación de estados financieros considerando las leyes y normas básicas emitidas por el Consejo de Armonización Contable del Distrito Federal, para la emisión de la información contable, mediante un sistema, que registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales se expresan en términos monetarios.

Los Estados financieros del Consejo se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) La normatividad contable de la Administración Pública del Distrito Federal.
- c) Las normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C., que son aplicadas de manera supletoria.

Las políticas para el registro del devengado, se conformarán para el ejercicio 2013, en virtud de que el sistema con que cuenta la Entidad está siendo estructurado para lograr la armonización con base a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Sistema y método de valuación de inventarios es costo promedio, mismo que se aplicará en el ejercicio 2013 debido a que durante 2012 solo se recibieron los materiales y fueron ingresados al almacén más no utilizados.



Fueron utilizadas las normas para depuración y cancelación de saldos.

Algunas de las normas contables utilizadas para la valuación de los equipos de transporte son: reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales), reglas específicas de registro y valoración del patrimonio.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

La entidad no generó operaciones financieras en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2012.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los bienes muebles y equipos adquiridos, no fueron depreciados durante 2012, en virtud de que su adquisición se llevo a cabo en el mes de diciembre, basados en el párrafo quinto del artículo 37 de la ley del Impuesto Sobre la Renta.

La vida útil para los activos del Consejo, se consideran como sigue:

Mobiliario y equipo de administración, 10 años.

Mobiliario y equipo educacional y recreativo, 3 años.

Equipo de transporte, 4 años.

Maquinaria, otros equipos y herramientas, 3 años.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

A la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades del Gobierno del Distrito Federal.

A la Junta de Gobierno del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

P r e s e n t e.

Con fecha 27 de marzo de 2013, emitimos nuestro dictamen con denegación de la opinión, sobre los estados financieros básicos del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal) al 31 de diciembre de 2012. Nuestro examen tuvo como objetivo el de emitir la opinión que se expresa en dicho dictamen, el cual contiene la siguiente denegación:

“Fundamento de la denegación de opinión.

Debido a que el Consejo no ha emitido sus estados financieros básicos, notas a los estados financieros, la balanza de comprobación, y de que se nos proporcionaron los auxiliares contables a la conclusión de la revisión, no fue posible aplicar procedimientos para determinar la razonabilidad de las cifras al 31 de diciembre de 2012, y no fue posible constatar que los registros contables se realizaran conforme a la fracción II, artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No fue posible satisfacernos mediante pruebas de la confiabilidad y razonabilidad de las cifras al 31 de diciembre de 2012, de las cuentas de Fondo Fijo, Bancos, Activo Fijo, Impuestos por Pagar e Ingresos por la entrega a la conclusión de la revisión de los auxiliares contables para la selección de pólizas contables, no obstante que nos proporcionaron cédulas de trabajo y soportes documentales con información previa; asimismo no se contó con las conciliaciones bancarias y el inventario de bienes muebles.

Nos vimos limitados para aplicar procedimientos a las manifestaciones reflejadas en la carta de declaraciones de la administración por entregarse a destiempo.

Denegación de la Opinión.

Debido a la significatividad de los hechos descritos en el párrafo de “Fundamento de la denegación de opinión”, no pudimos obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros.”

Adicionalmente revisamos, mediante los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos, la información adicional que se presenta en el informe que se anexa, la cual fue preparada bajo la responsabilidad de la administración del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, y que se presenta para análisis adicional, pero que no se considera indispensable para la interpretación de la situación financiera, los resultados de operación, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo del Organismo.

Opinión.

En nuestra opinión, excepto por los créditos fiscales pendientes de pagar, aclarar y documentar, la información complementaria se encuentra presentada en forma razonable, en todos los aspectos importantes, en relación con dichos estados financieros básicos examinados.

México, D.F., 14 de mayo de 2013.

DESPACHO VARGAS, MARTÍNEZ, PALACIOS, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Vargas Vázquez', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

C.P.C. EMILIO PORFIRIO VARGAS VÁZQUEZ.
SOCIO DIRECTOR.

**CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COPRED).**

**INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORÍA
EJERCICIO 2012**

Con base en los "Lineamientos para la Preparación y Entrega de los Informes de Auditoría Externa" expedidos por la Contraloría General del Distrito Federal, presentamos a continuación el Informe Complementario de Auditoría que contiene los antecedentes, información sobre aspectos financieros, asuntos de carácter operativo y aquellos relacionados con la gestión del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012.

RESUMEN EJECUTIVO.

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, durante el ejercicio 2012, no instaló el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, previsto en el Artículo 17 de la Ley de Archivos del Distrito Federal, siendo importante para cumplir con las disposiciones normativas y con lo relacionado a la administración de documentos.

En el ejercicio 2012, se le notificó al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, diversos créditos fiscales por el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, pagando por aportaciones \$60,593.00 y por multas \$1,932.38, haciendo un total de \$62,525.46. Sin embargo, a la fecha tiene pendiente de pagar un crédito de cuotas por \$5,603.41 y su correspondiente multa por \$7,844.73; en cuanto a tres créditos fiscales de multas, se le condonó el 90% de las multas, pero el comprobante de pago se expidió haciendo mención a un sólo número de crédito; de otros tres créditos fiscales de multas se solicitó la condonación del 90% de las multas, sin contar con la resolución favorable de la autoridad se hizo el pago del 10%, y nuevamente el comprobante de pago se expidió haciendo mención a un sólo número de crédito, teniendo a la fecha pendiente de aclarar y documentar la cantidad de \$13,062.18. En total los créditos por pagar, aclarar y documentar ascienden a \$20,907.54.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, elongated shape with a small loop at the end, positioned in the lower right quadrant of the page.

ANTECEDENTES DEL CONSEJO E INTRODUCCIÓN A SU OPERACIÓN.

Constitución.

La Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 24 de febrero de 2011, establece en su artículo 33, que el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México en un organismo descentralizado sectorizado de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Para el desarrollo de sus atribuciones, el Consejo gozará de autonomía técnica y de gestión, de igual manera, para llevar a cabo los procedimientos de reclamación o queja establecidos en la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

En el marco de sus atribuciones, el Consejo se regirá por los principios de austeridad, racionalidad y transparencia en el ejercicio de su presupuesto.

Objeto social.

El artículo 35 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, establece que el Consejo tiene por objeto:

Emitir los lineamientos generales de políticas públicas en materia de combate a la discriminación en el Distrito Federal.

Diseñar, implementar y promover políticas públicas para prevenir, y eliminar la discriminación en el Distrito Federal, analizar la legislación en la materia, así como evaluar su impacto social, para lo cual podrá coordinarse con entes públicos, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil;

Coordinar, dar seguimiento y evaluar las acciones de los entes públicos en materia de prevención y erradicación de la discriminación;

Llevar a cabo asesoría técnica y legislativa en materia de derecho a la no discriminación; y

Dar trámite a los procedimientos de reclamación y quejas previstos en la presente Ley.

Estructura Legal y situación dentro del sector o subsectores administrativos al que pertenece.

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México en un organismo descentralizado sectorizado de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

Oficinas Regionales.

En el artículo 34 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, establece que el Consejo podrá establecer oficinas en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal que estime pertinente de acuerdo a su disponibilidad presupuestal; sin embargo durante 2012, no estableció oficinas regionales.

Integrantes del Órgano de Gobierno.

El artículo 39 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal señala la forma como será integrado el Órgano de Gobierno del Consejo.

Los representantes de la Administración Pública del Distrito Federal, serán:

- I. Uno de la Secretaría de Gobierno;
- II. Uno de la Secretaría de Desarrollo Social;
- III. Uno de la Secretaría de Salud;
- IV. Uno de la Secretaría de Educación;
- V. Uno de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.

Las y los representantes de la Administración Pública del Distrito Federal deberán tener nivel de Subsecretario o Director General, según lo permita la estructura autorizada y sus respectivos suplentes el nivel inferior jerárquico inmediato.

Las y los integrantes designados por la Asamblea Consultiva durarán en su encargo tres años, pudiendo ser ratificados por otro periodo igual. Este cargo tendrá el carácter de honorífico, y su designación se hará conforme al procedimiento establecido en el Reglamento de la propia Asamblea Consultiva.

Asimismo, serán invitados permanentes a la Junta de Gobierno con derecho a voz, pero no a voto, un o una representante de cada uno de los siguientes órganos públicos: Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Consejo para la Prevención y la Atención Integral del VIH/Sida en el Distrito Federal, Instituto de Atención al Adulto Mayor del Distrito Federal y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal.

En la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 03 de febrero de 2012, se presentó a la Junta de Gobierno el calendario de sesiones para el ejercicio 2012, quedando aprobado en el acuerdo número 07/01-ORD/2012, con las siguientes sesiones y fechas:

- Primera sesión ordinaria, 30 de marzo de 2012.
- Segunda sesión ordinaria, en mayo de 2012.
- Tercera sesión ordinaria, en julio de 2012.
- Cuarta sesión ordinaria, 28 de septiembre de 2012.
- Quinta sesión ordinaria, 26 de octubre de 2012.
- Sexta sesión ordinaria, 30 de noviembre de 2012.

Durante el ejercicio 2012, la Junta de Gobierno celebró las siguientes sesiones ordinarias y extraordinarias:

- Primera sesión ordinaria, 03 de febrero de 2012.
- Primera sesión extraordinaria, 15 de junio de 2012.
- Segunda sesión ordinaria, 08 de agosto de 2012.
- Tercera sesión ordinaria, 27 de noviembre de 2012.
- Cuarta sesión ordinaria, 21 de diciembre de 2012.

Los servidores públicos integrantes de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el 03 de febrero de 2012, son los siguientes:

Nº	Nombre	Cargo
1	Sra. Jaqueline L hoist Tapia.	Directora General del COPRED. Presidenta del Consejo.
2	Lic. Cornado Sánchez Torres.	Coordinador de Comisarios Contraloría. Comisario Suplente.
3	Lic. Gabriel Ramírez.	Subdirector de Coordinación y Desarrollo de Sistemas de Salud. Consejero Suplente.
4	Lic. María de la Luz Cruz Zambrano.	Directora para el Trabajo y la Previsión Social. Consejera Suplente.
5	Lic. Juan José García Ochoa.	Subsecretario de Gobierno. Secretario Técnico.
6	Mtro. Aldo Muñoz Ortiz.	Asesor del Secretario de Desarrollo Social. Consejero Suplente.
7	Mtro. Gonzalo Suárez Prado.	Coordinador General de Educación. Consejero.
8	Dr. Miguel Concha Malo.	Consejero Ciudadano.
9	Dr. Sergio Aguayo Quezada.	Consejero Ciudadano.
10	Dra. Mónica González Contró.	Consejera Ciudadana
11	Dra. Marta Lamas Encabo	Consejera Ciudadana
12	Lic. Esteban R. López.	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. Invitado permanente.
13	Dra. Ana Gamble Sánchez Gavito.	Instituto para la Atención de Adultos Mayores en el D.F. Invitado permanente.
14	Lic. Gilberto Sandoval Araujo.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF D.F. Invitado permanente.

Comités Técnicos de Apoyo.

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, cuenta con los siguientes Comités y Subcomités, los cuales se encuentran constituidos, integrados y han sesionaron durante el ejercicio 2012, como se presenta a continuación:

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

Durante el ejercicio 2012, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, no instaló el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, previsto en el Artículo 17 de la Ley de Archivos del Distrito Federal.

Comité de Transparencia.

En cuanto al Comité de Transparencia que establece el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, durante el ejercicio 2012, con fecha 10 de diciembre de 2012, el Comité de Transparencia sesionó la Primera Sesión Ordinaria de Instalación y se presentó el Manual Específico de Operación del Comité de Transparencia. En esta reunión participaron los siguientes servidores públicos:

Nº	Nombre	Cargo
1	Jaqueline L'hoist Tapia.	Presidenta.
2	Abril Ariadna Sasai Bonifaz.	Secretaria.
3	Javier Gilberto Dennis Valenzuela.	Vocal.
4	Iván Ricardo Pérez Vitela.	Vocal.
5	Amalia Zavala Soto.	Vocal.
6	Ana María G. García Alzola.	Vocal.

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

En la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el 03 de febrero de 2012, mediante Acuerdo 05/01-ORD/2012, se aprueba la creación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Se autorizó el Calendario de sesiones ordinarias, del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Consejo, en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de octubre de 2012, acordando sesionar de manera mensual.

De acuerdo a las actas levantadas, durante el ejercicio 2012, se celebraron las siguientes sesiones Ordinarias y Extraordinarias:

Primera sesión ordinaria, 25 de octubre de 2012.

Primera sesión extraordinaria, 15 de noviembre de 2012.

Segunda sesión ordinaria, 18 de diciembre de 2012.

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Consejo, se integró de los siguientes servidores públicos, en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de octubre de 2012:

Nº	Nombre	Cargo
1	Jaqueline L'hoist Tapia.	Presidenta.
2	Javier Gilberto Dennis Valenzuela.	Secretario Ejecutivo.
3	C.P. Rene Uriega Ponce de León.	Secretario Técnico.
4	Iván Ricardo Pérez Vitela.	Vocal Propietario.
5	Pablo Álvarez Icaza Longoria.	Vocal Suplente.
6	Iván Vladimir Pérez Apac.	Asesor de la Contraloría General.
7	Ana Luisa Nerio Monroy.	Asesora.

Oficinas Administrativas.

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, cuenta con una oficina prestada por el Sistema de Transporte Metro, ubicada en Calzada México Tacuba N° 592, Piso 2, Col. Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11400, en México, D.F.

A handwritten mark, possibly a signature or initials, consisting of a single, elongated, upward-pointing stroke with a small hook at the top.

INFORMACIÓN ANALITICA FINANCIERA.

Como se menciona en el dictamen a los estados financieros el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México no había emitido sus estados financieros básicos, por lo que nos vimos limitados para emitir una opinión. Para efectos del presente informe, se proporcionaron los estados financieros, que se reportaron en el Informe de Cuenta Pública 2012, mismas que se presentan de manera comparativa, explicando los principales rubros.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011.
(Miles de pesos)

CONCEPTO	EJERCICIO		VARIACIÓN	
	2012	2011	Absoluta	Real
A C T I V O.				
ACTIVO CIRCULANTE.				
<i>Efectivo y Equivalentes de Efectivo.</i>				
Bancos/Dependencias y Otros.	1,750.4	0	1,750.4	100%
<i>Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.</i>				
Cuentas por Cobrar.	0	352.7	(352.7)	(100%)
Deudores Diversos.	21.2	0	21.2	100%
<i>Almacenes.</i>				
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.	98.7	0	98.7	100%
Total de Activos Circulantes.	1,870.3	352.7	1,517.6	81%
ACTIVO NO CIRCULANTE.				
<i>Bienes Muebles.</i>				
Mobiliario y Equipo de Administración.	1,598.1	0	1,598.1	100%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	120.5	0	120.5	100%
Equipo de Transporte.	605.3	0	605.3	100%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	28.6	0	28.6	100%
<i>Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada.</i>				
Total de Activos no Circulantes.	2,352.5	0	2,352.5	100%
Total del Activo	4,222.8	352.7	3,870.1	92%
P A S I V O.				
PASIVO CIRCULANTE.				
<i>Cuentas por Pagar a Corto Plazo.</i>				
Servicios Personales.	97.1	0	97.1	100%
Proveedores.	763.6	0	763.6	100%
Participaciones y Aportaciones	0	352.7	(352.7)	(100%)
Retenciones y Contribuciones.	287.6	0	287.6	100%
Total de Pasivos Circulantes.	1,148.3	352.7	795.6	69%
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.				
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido.</i>				
Donaciones de capital.	2,451.2	0	2,451.2	100%
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado.</i>				
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro.	623.3	0	623.3	100%
Resultados del Ejercicios Anteriores.				
Total Hacienda Pública/Patrimonio.	3,074.5	0	3,074.5	100%
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.	4,222.8	352.7	3,870.1	92%

Bancos/Dependencias y otros.

El saldo en la cuenta de Bancos/Dependencia y otros, al 31 de diciembre de 2012, es de \$1,750.4 miles de pesos, los cuales están destinados al pago de proveedores. La variación es de más en comparación con el cierre de 2011, debido a que el Consejo no recibió ingresos durante ese ejercicio.

Cuentas por Cobrar.

Esta cuenta presenta un saldo de \$0 al 31 de diciembre de 2012, debido a que el Consejo, no tuvo Cuentas por Cobrar, sin embargo, al cierre del ejercicio 2011, tenía una cuenta por liquidar pendiente de cobro por concepto de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal por \$352.7 miles de pesos.

Deudores Diversos.

El saldo en la cuenta de Deudores Diversos, al 31 de diciembre de 2012, es de \$21.7 miles de pesos, el cual presenta una variación de más en comparación con el cierre al 31 de diciembre de 2011, que refleja un saldo de \$0. El saldo de \$21.7 miles de pesos al 31 de diciembre de 2012, corresponde al importe pendiente de comprobar por concepto de fondo revolvente.

Almacén.

En el ejercicio 2012, se cuenta con un saldo de \$98.7 miles de pesos, que representa las existencias de bienes en el almacén de "materiales, útiles y equipos menores de oficina", "material de limpieza" y "utensilios para el servicio de alimentación". El saldo del ejercicio 2012, al compararse con el saldo de 2011, representa una variación de más, debido a que en el ejercicio de 2011, no había existencias.

Bienes Muebles.

El rubro de bienes muebles en el ejercicio 2012, en comparación con el ejercicio 2011, se incrementó, debido a que se adquirió mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas, así como se recibió mediante acta de traspaso de bienes muebles ACTA N° TRAS/018/2012, tres vehículos por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, representando un saldo de \$2,352.5 miles de pesos.

Servicios Personales.

El saldo al 31 de diciembre de 2012, es por \$97.1 miles de pesos y representa los saldos pendientes de entregar a los prestadores de servicios contratados bajo el régimen de asimilados a salarios. Este saldo en comparación con el ejercicio 2011,

refleja una variación de más de \$97.1 miles de pesos, debido a que en ese ejercicio no se tenía contratación de prestadores de servicios.

Proveedores.

En la cuenta de proveedores se presentó un saldo de \$763.6 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2012, en comparación con el cierre del ejercicio de 2011, que el saldo fue de \$0, se refleja una variación de más, esto obedece a los compromisos adquiridos con proveedores en el último bimestre de 2012.

Participaciones y Aportaciones.

Esta cuenta presenta un saldo de \$0, al 31 de diciembre de 2012, y un saldo pendiente por \$352.7 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2011, que representa los recursos por aplicar para pago de nómina al personal de estructura.

Retenciones y Contribuciones.

El saldo de \$287.6 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2012, en comparación con el saldo de \$0, al cierre de 2011, refleja una variación de más. Esto obedece a que durante el ejercicio 2012 el Consejo adquirió obligaciones con el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Servicio de Administración Tributaria, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y Sistema de Ahorro para el Retiro derivado de la relación de trabajo que se tiene con el personal de estructura.

Hacienda Pública/Patrimonio.

El patrimonio del Colegio se integró de los siguientes conceptos, a 31 de diciembre de 2012:

1.- Donaciones de capital por \$2,451.2 miles de pesos, cuya variación de más que se tiene al 31 de diciembre de 2012, representa las inversiones en bienes muebles que realizó el Consejo.

2.- Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro, esta cuenta refleja el resultado del ejercicio correspondiente a 2012, en donde la variación de más obedece a que en el ejercicio 2011, no hubo resultado del ejercicio. El resultado del ejercicio por \$623.3 miles de pesos, son recursos aportados por el Gobierno del Distrito Federal, los cuales fueron reintegrados a la cuenta 00100911771 de la Tesorería del Distrito Federal de la Secretaría de Finanzas, el 30 de marzo de 2013.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, elongated shape that resembles a capital letter 'A' or a similar symbol, followed by a short horizontal line.

**ESTADO DE ACTIVIDADES
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011.
 (Miles de pesos)**

CONCEPTO	EJERCICIO		VARIACIÓN	
	2012	2011	Absoluta	Real
INGRESOS Y BENEFICIOS.				
PARTICIPACIÓN Y APORTACIONES.				
Aportaciones.	14,379.2	0	14,379.2	100%
Convenios.				
Total de Ingresos	14,379.2	0	14,379.2	100%
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.				
Servicios personales.	6,892.9	0	6,892.9	100%
Materiales y suministros.	463.4	0	463.4	100%
Servicios generales.	3,279.1	0	3,279.1	100%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.				
Ayudas sociales.	3,120.5	0	3,120.5	100%
Total de Gastos y Otras Pérdidas.	13,755.9	0	13,755.9	100%
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio.	623.3	0	623.3	100%

Ingresos y Beneficios.

En el ejercicio 2012, el Consejo refleja en el estado de actividades, aportaciones por \$14,379.2 miles de pesos, del Gobierno del Distrito Federal. Las aportaciones para gasto corriente, son reconocidos como ingresos y las aportaciones para capital son reconocidos en el Patrimonio. La variación de \$14,379.2 miles de pesos, obedece a que durante 2011, los recursos aportados por el Gobierno del Distrito Federal fueron depositados hasta el ejercicio 2012.

Gastos y otras Pérdidas.

En 2012, se ejercieron recursos para el pago servicios personales; a partir del mes de julio se realizaron compras consolidadas con la Oficialía mayor de la Contraloría General para diversas compras. Respecto al ejercicio 2011, el Consejo no adquirió bienes ni ejerció recursos de gasto corriente.

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio.

El resultado al 31 de diciembre de 2012, por \$623.3 miles de pesos, representó para el Consejo recursos no ejercidos, los cuales fueron reintegrados a la cuenta 00100911771 de la Tesorería del Distrito Federal de la Secretaría de Finanzas, el 30 de marzo de 2013.

DATOS COMPLEMENTARIOS COMPARATIVOS NO FINANCIEROS.

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, fue creado por mandato de Ley el 24 de febrero de 2011, y el 14 de octubre del mismo año, el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, nombró a su Presidenta y fue hasta diciembre de 2011 que le autorizan recursos para el pago de nómina, los cuales fueron depositados en enero de 2012, situación que se refleja al comparar datos del ejercicio 2012 y 2011, como se presentan a continuación:

Estructura Orgánica y plantilla de personal.

El Consejo durante el ejercicio 2011, contó con el Dictamen emitido por la Contraloría General del Distrito Federal, número CG/656/2011 de fecha 31 de diciembre de 2011, en el que se autoriza la estructura orgánica con un total de 8 plazas de mandos medios y superiores, como a continuación se describe:

Nº	PUESTO	NIVEL
1	Presidencia.	45.5
2	Dirección de cultura por la no discriminación.	40.5
3	Dirección de políticas públicas y legislativas.	40.5
4	Subdirección de planeación.	29.5
5	Subdirección de administración.	29.5
6	Jefatura de unidad departamental de recursos humanos y materiales.	25.5
7	Enlace de logística.	20.5
8	Enlace de oficialía de partes.	20.5

El 05 de marzo de 2012, se emite el Dictamen número CG/155/2012 por la Contraloría General del Distrito Federal, en donde se autoriza una estructura orgánica con 12 plazas de mandos medios y superiores, como a continuación se señala:

Nº	PUESTO	NIVEL
1	Presidencia.	45.5
2	Dirección de cultura por la no discriminación.	40.5
3	Dirección de políticas públicas y legislativas.	40.5
4	Subdirección Jurídica.	
5	Subdirección de planeación.	29.5
6	Subdirección de administración y finanzas.	29.5
7	Subdirección de capacitación y educación.	29.5
8	Subdirección de análisis y propuesta.	29.5
9	Subdirección de seguimiento y evaluación.	29.5
10	Jefatura de unidad departamental de recursos humanos y servicios generales.	25.5
11	Enlace del programa de derechos humanos del Distrito Federal.	20.5
12	Enlace de la oficina de información pública y oficialía de partes.	20.5

Al 31 de diciembre de 2012, el Consejo contó con 12 plazas ocupadas y cero plazas vacantes.

Personal de Honorarios Asimilados.

En el ejercicio 2011, el Consejo operó únicamente con personal de estructura; para el ejercicio 2012, contrató personal de Honorarios Asimilados a Salarios, los cuales realizaron actividades específicas establecidos en los contratos celebrados, representando un apoyo para el cumplimiento de sus actividades, cerrando al 31 de diciembre de 2012 con el siguiente personal:

N°	Nombre
1	María del Carmen Solís Godínez
2	Ana Gabriela García Álzola
3	Vidal Agustín García Colula
4	Ricardo Vega Centeno

Adquisiciones.

Respecto a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, el Consejo durante 2011, no celebró ningún contrato con proveedores. Con los recursos destinados en el ejercicio 2012, se contrataron servicios básicos y se adquirió consumible para la operación, así mismo se compró mobiliario y equipo de oficina y equipo de transporte.

Créditos Fiscales.

En cuanto a créditos fiscales a cargo del Consejo, por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el ejercicio 2011, no se notificó ninguno; en cuanto al ejercicio 2012, el Consejo recibió las siguientes notificaciones las cuales presentan la siguiente atención:

Instituto Mexicano del Seguro Social					
Crédito de Cuotas/Multas	Periodo	Concepto	Monto del Crédito	Actualización/ Recargos	Pagado/ Por pagar
123017804	03/2012	Diferencias en la determinación y pago de cuotas correspondientes al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.	\$5,135.45	\$388.89	\$5,524.34
128017804		El crédito por multa fue de \$2,054.18, pero la autoridad resuelve condonar el 90%; el Consejo pagó \$881.89 más recargos. Monto que según el formato orden de ingreso 3500	881.89	9.42	891.31



Vargas, Martínez, Palacios, S.C.
Contadores Públicos y Asesores

		086262 se integra de los créditos 128017659, 128017804 y 128020997, situación que debe aclararse, por cargar el pago a un crédito.			
123017659	06/2012	Diferencias en la determinación y pago de cuotas. La autoridad resuelve condonar el 90% del crédito por multa, pero la autoridad emite el comprobante haciendo referencia sólo al crédito 128017804.	5,059.27	774.05	5,833.32
128017659			2,023.70	0	0
123024129	07/2012	Diferencias en la determinación y pago de cuotas.	5,603.41	0	0
128024129			2,241.32	0	0
123025861	04/2012	Diferencia en la determinación y pago de cuotas correspondientes al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez. El Consejo solicita condonación del crédito por multa, y efectúa el pago sin contar con la resolución favorable, situación que debe regularizarse. La multa es por \$3,846.69 y sólo paga \$1,014.45. El monto antes señalado según el formato orden de ingreso 3500 086813 se integra de los créditos 128025861, 128025676 y 128025387, y se cargó el pago a un crédito.	9,616.74	3,041.53	12,658.27
128025861			1,014.45	26.62	1,041.07
123025676	08/2012	Diferencias en la determinación y pago de cuotas. La autoridad no ha resuelto condonar el 90% del crédito de la multa, sin embargo se pagó. El comprobante hace referencia sólo al crédito 128025861. Situación que debe aclararse.	8,776.49	668.33	9,444.82
128025676			3,510.54	0	0
123020997	09/2012	Diferencias en la determinación y pago de cuotas. La autoridad resuelve condonar el 90% del crédito de la multa, pero la autoridad emite el comprobante haciendo referencia sólo al crédito 128017804.	11,852.88	328.75	12,181.63
128020997			4,741.15	0	0
123025387	05/2012	Diferencia en la determinación y pago de cuotas correspondientes al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez. La autoridad no ha resuelto condonar el 90% del crédito de la multa, pero la entidad paga. El comprobante hace referencia sólo al crédito 128025861. Situación que debe aclararse.	6,968.56	2,052.23	9,020.79
128025387			2,787.42	0	0
122041616	No se proporcio nó la notificaci ón de la	El crédito 12204616 por \$33,966.70 y el crédito 128041616 por \$12,586.68 se mencionan en el oficio COPRED/P/SAF/204/2012, del 10 de diciembre de 2012, en donde	5,603.41	326.50	5,929.91



Vargas, Martínez, Palacios, S.C.
Contadores Públicos y Asesores

	autoridad	COPRED informa al Titular de la Delegación Norte del D.F. del IMSS, que se desistió del medio de defensa interpuesto. No se proporcionó la notificación de estos dos créditos. El monto del crédito 122041616 es por \$33,966.70, y se pagó \$5,603.41 más actualización y recargos.			
Total			\$75,816.68	\$7,616.32	\$62,525.46

Resumen de pagos realizados	
Créditos pagados por cuotas.	\$54,663.17
Pago realizado al Crédito 122041616, no se proporcionó cédula de notificación de la autoridad.	5,929.91
Subtotal	60,593.08
Créditos pagados por multas (se pagó el crédito 128025861, pero falta la resolución de la autoridad).	1,932.38
Subtotal	1,932.38
Total pagado	\$62,525.46

Resumen pendiente de pagar, aclarar y documentar.	
Crédito de cuotas 123024129.	\$5,603.41
Crédito de multas 128024129.	2,241.32
Por pagar	\$7,844.73
Créditos 128017659, 128020997, 128025676 y 128025387, de los dos últimos falta la resolución de la autoridad.	13,062.18
Por aclarar	13,062.18
Total por pagar y aclarar	\$20,907.54

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores				
Periodo de liquidación	Tipo	Monto de la omisión	Recargos, Actualización	Pagado
2012-05	Aportaciones	\$5,552.64	\$1,190.35	\$8,745.19
	Amortización	2,002.20		
Total		\$7,554.84	\$1,190.35	\$8,745.19

INFORMACIÓN DE GESTIÓN.

Debido a que el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, fue creado por mandato de Ley el 24 de febrero del 2011, y el 14 de octubre del mismo año, el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, nombró a su Presidenta, en el ejercicio 2011 no se reportaron informes de actividades para hacerlos comparables con las actividades realizadas durante el ejercicio 2012, así como no se definieron indicadores de gestión para 2012.

Sin embargo es importante resaltar que en el ejercicio 2012, el Consejo, realizó actividades relacionadas con la Administración de Recursos Institucionales consistentes en:

- 1.- Administración de recursos humanos.
- 2.- Contratación de prestadores de servicios bajo el régimen de asimilados.
- 3.- Difusión de las funciones específicas del Consejo y la ley que lo origina.
- 4.- Realización de adecuaciones presupuestarias.
- 5.- Durante octubre, noviembre y diciembre de 2012, se compraron recursos como son compra de mobiliario y equipo para el personal y, compra de equipo informático.

Fue hasta el cuarto trimestre del ejercicio 2012, que el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, a través de sus Direcciones de Área, como son la Dirección de Política Pública y la Dirección de Cultura por la No Discriminación, que emitieron el Informe de Actividades correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2012.

Se generaron dos actividades institucionales con el siguiente resultado.

Actividad Institucional: Prevención y Atención de la Discriminación.

Unidad de Medida= Trámite.
Original= 0.
Modificado= 2,225,880.00.
Alcanzado= 2,224,604.00
Variación con respecto al Original= 0

Acciones Realizadas:

- 1.- Atención de 105 casos de discriminación, 9 fueron intervenciones especiales.
- 2.- Se tiene una escuela de promotores de 150 personas. Otorgándoles capacitación
- 3.- Vinculación con diversas organizaciones.
- 4.- Se elaboró el proyecto del Plan Anual de No Discriminación del D.F.
- 5.- Se tienen monografías de los grupos en situación de vulnerabilidad.
- 6.- Se emitieron más de 25 documentos públicos entre boletines y pronunciamientos
- 7.- Se participó en dos ferias.

Actividad Institucional: Evaluación y Armonización de Políticas Públicas y Legislación en Materia de Discriminación.

Unidad de Medida= Trámite.
Original= 0.
Modificado= 1,160,000.00
Alcanzado= 1,160,000.00.
Variación con respecto al original= 0

Acciones Realizadas:

- 1.- Elaboración del Programa Anual para Prevenir y Eliminar la Discriminación para el Distrito Federal 2013.
- 2.- Se hicieron propuestas legislativas para modificar el artículo 5 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal para considerar como discriminación el antisemitismo, la homofobia, misoginia, lesbofobia, transfobia, segregación racial y otras formas conexas de intolerancia.
- 3.- Se promovió la acción afirmativa a favor de un lenguaje incluyente, al cambiar el término de “servidor público” por el de “persona servidora pública” en los marcos normativos del D.F.
- 4.- Se elaboraron 9 fichas sobre grupos en condición de vulnerabilidad y discriminación en la Ciudad de México, para publicarse y difundirse en la página web del COPRED.
- 5.- Se actualizaron y complementaron los indicadores ilustrativos en materia de igualdad y no discriminación que contiene el capítulo 6 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF).

Indicadores asociados a programas públicos.

El Consejo reporta en el ejercicio 2012, como indicador asociado a programas públicos el siguiente.

Nombre del Indicador: Índice de la ocupación de la plantilla de personal.

Medida: Eficiencia.

Método de cálculo: $\frac{\text{Plantilla ocupada.}}{\text{Plantilla autorizada.}} \times 100 = \frac{11}{12} \times 100 = 91.7$